

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: DIRECCIÓN DE CATASTRO.

NUMERO DE OFICIO: DC/CI-08-2024.

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO.

VILLA DE ARISTA. 06 DE FEBRERO DEL 2024.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA, Director del Departamento de Catastro de Villa de Arista, S.L.P., por medio de la presente:

LE OTORGO LICENCIA DE USO DE SUELO

A: **MARIA JOSEFINA TOVAR NIÑO** para el predio Ubicado en la calle Niños Héroes 1, en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P. EL cual consta de **5,995 M2**, con clave catastral **47010106110100**

Tipo de uso de suelo: mixto, comercial y de servicios:

El permiso cuenta con **365 días** a partir de la fecha de expedición

Después de haber hecho los estudios de campo correspondientes.

Se extiende la siguiente licencia para los usos y fines legales a los que haya lugar en el Municipio de Villa de Arista, S.L.P., quedando sujetos a cambios según el plan municipal de desarrollo y las autoridades competentes.

ATENTAMENTE



C.P. MARCO ANTONIO SAUCEDO REYNA
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL.

58,143.0